

SECRETARÍA COMÚN
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE AMAZONAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO: Estado 071 del 23 de mayo del 2024

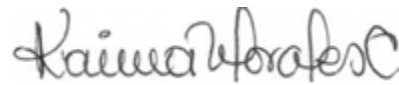
La suscrita funcionaria de la Secretaría Común, fija el presente ESTADO en la web a fin de notificar las siguientes providencias:

PROCESO	ENTIDAD	PERSONAS A NOTIFICAR	FECHA	TIPO DE AUTO	RECURSOS
PRF-2029-00537	AGENCIA DESARROLLO RURAL	LUZ STELLA JIMENEZ BALLEEN. C.C. 35.405.505 GIMAIDO DE DOKOE ADRIANA. C.C. 40.160.386	22/05/2024	AUTO_266_2024-05-22_AUTO POR EL CUAL SE ORDENA PROVEER DEFENSA DE OFICIO EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	NO PROCEDE NINGÚN RECURSO
PRF-2029-00537	AGENCIA DESARROLLO RURAL	LUZ STELLA JIMENEZ BALLEEN. C.C. 35.405.505 GIMAIDO DE DOKOE ADRIANA. C.C. 40.160.386	22/05/2024	AUTO_267_2024-05-22_AUTO POR EL CUAL SE DESIGNA APODERADO DE OFICIO EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	NO PROCEDE NINGÚN RECURSO
PRF-2019-00536	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	BETSY MIREYA LONDOÑO BECERRA Y OTROS	22/05/2024	AUTO_268_2024-05-22_AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE RELEVA A UN APODERADO DE OFICIO Y SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	NO PROCEDE NINGÚN RECURSO
PRF-2019-00575	CAMARA DE COMERCIO DE AMAZONAS	LUIS ERNESTO GAMBOA HOLGUÍN C.C. No. 15.324.126	16/05/2024	AUTO_URF2-0665_2024-05-16_AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE GRADO DE CONSULTA DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	NO PROCEDE NINGÚN RECURSO
PRF-2019-01188	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	CARLOS ARTURO RODRÍGUEZ CELIS c.c. 15.887.308 Y OTROS	22/05/2024	FALLO_265_2024-05-22_FALLO SIN RESPONSABILIDAD FISCAL DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	NO PROCEDE NINGÚN RECURSO

Se deja constancia que este Estado permaneció fijado en la dirección web de la Contraloría General de la República, por el término de un día: **jueves 23 de mayo del 2024.**

Fijado: Ocho (8:00 A.M.)

Desfijado: Seis (6:00 P.M)



KARINA ESTER MORALES CALDERÓN
 Profesional con funciones de Secretaría Común

* Se comunica a los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, que deben enviar la solicitud remitido desde el correo electrónico que el sujeto procesal tenga registrado en el proceso, a nombre de la Gerencia Departamental Colegiada del Amazonas, indicando claramente nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto y del proceso del que necesita copia a través del correo responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co
Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial.

Calle 9 No. 10 – 49 • Código Postal 910001 • Teléfono 098-5927818 • Fax: 098-5924096 cgr@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.co • Leticia – Amazonas, Colombia